



Municipalidad de Jacaltenango

DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

GUATEMALA C.A.

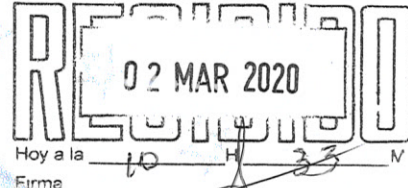
1

Oficio No. 01 -OFM-2020

Jacaltenango, 26 de febrero del 2,020.

Sr.
Enrique Filemón Mérida Castillo
Director Regional.
Dirección Regional Noroccidente.
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
Huehuetenango.

DIRECCION SUB-REGIONAL CONAF-
HUEHUETENANGO



Respetable Director:

Le patentizo mi efusivo saludo, que sus objetivos previstos para el presente año, se alcancen al máximo, en beneficio personal, familiar y de satisfacción laboral.

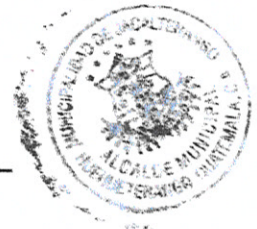
El motivo de la presente, es para hacer entrega de los informes Finales de los Planes Operativos Anuales (año 2,019), de los Parques Regionales Municipales, "Yul Ha' Saj Ha"-, "Montaña Aq'omá" y "La Vieja Catarina"; los cuales forman parte del Programa de Compensación a Conservación del Concejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP.

Por lo que los traslado a usted para su consideración, Gracias por su atención.

Atentamente;

F

Juan Antonio Camposeco Delgado
Alcalde Municipal



Por un Jacaltenango mejor

Teléfonos: 77226366-77226362-77226363
Correo: municipalidadjacaltenango@gmail.com
Página web: www.mam.org.gt/CAIP/jacaltenango

SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS



Referencia Of. Huehue No.178/2019/SRPV/EFMC/srpv
Villa de Chiantla, 27 de junio de 2019

Juan Antonio Camposeco Delgado
Alcalde Municipal de Jacaltenango
Presente

Respetable Señor alcalde.
Reciba un cordial saludo de la Regional de CONAP Noroccidente con sede en Huehuetenango deseando éxitos en sus actividades diarias.

De la manera más atenta nos dirigimos a usted para solicitar sus buenos oficios a efecto se pueda atender lo relacionado a la presentación de un informe de avance de ejecución de medio término del POA 2019 de las Áreas Protegidas bajo su administración (copia física y electrónica), en los primeros diez días del mes de julio, y que tome en cuenta que para los primeros diez días del mes de febrero del año 2020 se deberá entregar el informe anual de ejecución del mismo POA 2019. Todo ello en base a lo descrito en el documento denominado "Procedimientos para la elaboración, revisión, aprobación, y monitoreo de Planes Operativos Anuales -POA's- de Áreas Protegidas del SIGAP". Documento de Políticas y Normativos 1 (1-2012).

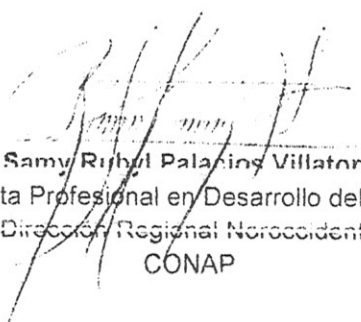
Cuadro guía para la presentación de los informes

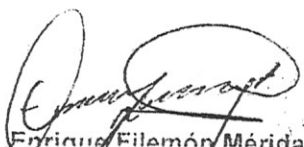
- 1. Línea de acción:
- 2. Programa:
- 3. Subprograma:

No.	Resultado esperado 2019	Actividades	verificadores	% Cumplimiento	Descripción
				De 0 a 100%	

Sin otro particular y agradeciendo su colaboración y atención a la presente.

Atentamente


Samy Riquel Palacios Villatoro
Analista Profesional en Desarrollo del SIGAP
Dirección Regional Noroccidente
CONAP


Vn. Bn. TSMB Enrique Filemón Mérida Castillo
Director Regional
NOROCCIDENTE CONAP

C.c. Archivo.



Oficio DDSIGAP 0073-2020/CEGL/djrm
Guatemala, lunes 10 de febrero de 2020

Señores
Administradores, Administradores Conjuntos y Coadministradores
Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-

Respetables Señores:

Reciban un cordial saludo de la Dirección de Desarrollo del SIGAP -DDSIGAP- de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, deseándoles éxitos en su gestión.

El motivo del presente es hacer un atento recordatorio sobre la importancia del cumplimiento de los Instrumentos de Gestión del SIGAP, particularmente de los **"Procedimientos para la elaboración, revisión, aprobación y monitoreo de Planes Operativos Anuales -POAs- de Áreas Protegidas del SIGAP"**, Documento de Políticas y Normativas 1 (1-2012) con Resolución de SECONAP 05-18-2011, elaborado de conformidad con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Áreas Protegidas (Decreto No. 4-89 del Congreso de la República) y el Artículo 23 de su Reglamento (Acuerdo Gubernativo No. 759-90) en donde se establece que los administradores y coadministradores de las áreas protegidas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-, deben presentar a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, los Planes Operativos Anuales -POAs- de las áreas bajo su responsabilidad.

Por esta razón y con el objetivo de facilitar de forma integral el seguimiento y evaluación de dichos **Planes Operativos Anuales**, de acuerdo a la calendarización establecida en el referido Documento 1(1-2012), el cual establece que en los primeros **10 días del mes de febrero** se debe entregar el **Informe Anual de Ejecución del POA** del año anterior, por lo tanto, de la forma más atenta y respetuosa se les **solicita en calidad de Administradores, Administradores Conjuntos o Coadministradores, cumplir con la entrega del Informe Anual de Ejecución de los POAs 2019 de las Áreas Protegidas bajo su responsabilidad, mismos que deben ser entregados a las Direcciones Regionales del CONAP de su jurisdicción a la brevedad posible, para continuar con el proceso de seguimiento y evaluación de los POAs.**

MUNICIPALIDAD DE JACATEMAN
RECIBIDO:
FECHA: 19/02/2020
ALCALDE ACCIDENTADO
CONCEJAL V
CONAP

UNIDAD DE EJECUCIÓN
1 FEB 2020
5a. Av. 6-06 Zona 1 Edificio IPM 5to y 6to, 7mo, y 9no nivel.
Tel. 1547
www.conap.gob.gt

CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
SECRETARÍA EJECUTIVA
CONAP

Facebook Twitter Instagram

Oficio DDSIGAP 0073-2020/CEGL/djrm
Guatemala, lunes 10 de febrero de 2020

Es importante mencionar que los Planes Operativos Anuales -POAs- y sus respectivos informes: **Informe de Avance de Ejecución del POA (medio término) e Informe Anual de Ejecución del POA**, son el mecanismo fundamental para el seguimiento y evaluación del manejo de las Áreas Protegidas, vinculante al desarrollo e implementación de los Planes Maestros y al Sistema de Monitoreo del Manejo de las Áreas Protegidas del SIGAP (SMM-SIGAP).

Sin otro particular, nos suscribimos de cada uno de Ustedes, con muestras de consideración y alta estima.


Ing. Agr. MSc. Carlos Enrique Godoy Liere
Director
Dirección de Desarrollo del SIGAP
Consejo Nacional de Áreas Protegidas


Vo.Bo. Ing. Enrique Octavio Barahona Pereira
Secretario Ejecutivo
Consejo Nacional de Áreas Protegidas

Consta de 02 folios.

C.c. Archivo. Subsecretaría Ejecutiva. Unidad de Asuntos Técnicos Regionales. Unidad de Planificación.

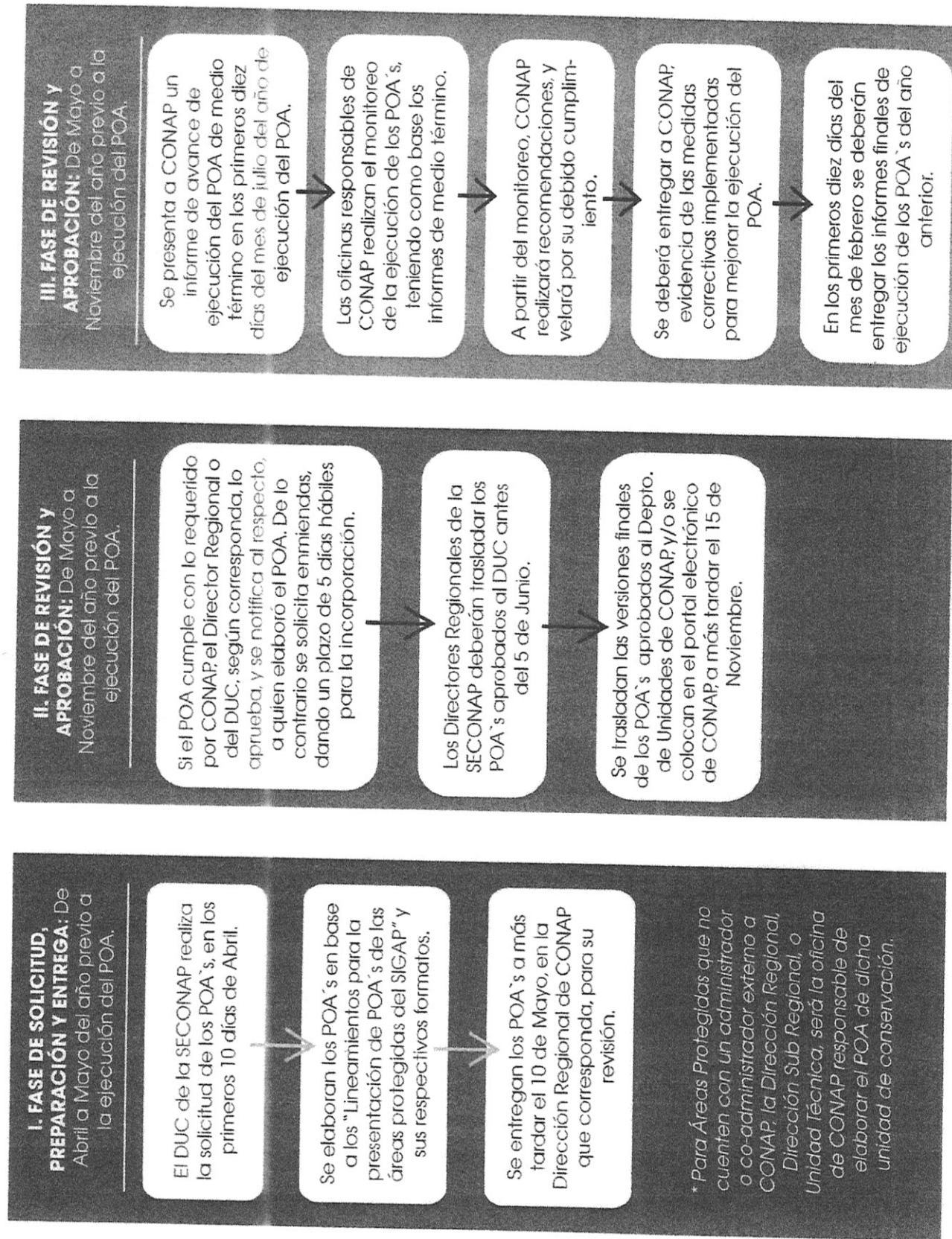
5a. Av. 6-06 Zona 1 Edificio IPM 5to, 6to, 7mo, y 9no nivel.
Tel. 1547

www.conap.gob.gt

Twitter: @conapgt



Figura 1. Resumen de los procedimientos para la elaboración, revisión, aprobación y monitoreo de POA's del SIGAP.



6

Municipalidad de Jacaltenango
26 de febrero de 2020.

**INFORME FINAL DE EJECUCION DEL POA 2019, DEL PARQUE REGIONAL MUNICIPAL "MONTAÑA
AQ'OMÁ", MUNICIPIO DE JACALTENANGO, HUEHUETENANGO
21 DE FEBRERO DE 2020.**

CATEGORIA DE MANEJO: Parque Regional Municipal (Tipo IV) Resolución -SECONAP- 297/2010.
ADMINISTRADOR: Municipalidad de Jacaltenango.

OBJETIVO:

- Presentar al CONAP, el informe final de ejecución de las actividades planificadas en el Plan Operativo Anual -POA- 2019 del área protegida Parque Regional Municipal "Montaña Aq'omá".

PARTICIPANTES:

- Personal de la Oficina Municipal de Ambiente y Recursos Naturales -OMARN-
- Personal del proyecto Consolidación del SIGAP en Huehuetenango
- Personal técnico del CONAP/Regional Noroccidente
- Representante del Consejo Municipal.

Se adjunta listado de participantes y fotografías de la actividad.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Con la participación del personal técnico de la Oficina Municipal de Recursos Naturales y Ambiente -OMARN- y el acompañamiento del personal del proyecto Consolidación del SIGAP en Huehuetenango, así como personal técnico de la Regional Noroccidente del CONAP, se llevó a cabo la evaluación final de ejecución del POA 2019 del Parque Regional Municipal "Montaña Aq'omá", ubicada en el municipio de Jacaltenango, Huehuetenango. La misma con la finalidad de dar a conocer la ejecución final de las actividades que fueron planificadas en dicho instrumento de gestión para el año 2019. La actividad permitió a la vez identificar las limitantes que pudieron haber afectado el cumplimiento de los objetivos y metas relacionadas al manejo del área.

Para obtener la información y presentar el informe a CONAP, fue necesario desarrollar una reunión técnica, cumpliendo así con una agenda de trabajo la cual se adjunta al presente informe. La actividad dio inicio con la bienvenida por parte del técnico encargado de la unidad ambiental de dicha Municipalidad, seguidamente el ingeniero Delfino Herrera Carrillo, técnico del SIGAP de la Regional Noroccidente de CONAP, dio a conocer los objetivos que conlleva dicha evaluación basado en lo que establece el Documento de políticas y Normativos 1 (1-2012), a la vez sugiere la metodología para abordar dicho ejercicio ya que el personal de la municipalidad es nuevo y es la primera vez que realizan el ejercicio. La actividad consistió en una revisión conjunta de la evaluación de medio término del POA para luego incorporar al mismo, la ejecución anual de las actividades (de enero a diciembre), lo cual estuvo a cargo del técnico de la OMARN. La ejecución se evaluó en rangos de 25, 50, 75 ó 100% para luego obtener la calificación total.

Durante esta reunión también tuvo intervención el señor Byron Giovanni Tello representante del Concejo Municipal y quien manifestó su interés por apoyar los POA's durante su gestión.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

Luego de que el equipo técnico de la OMARN expusiera los resultados finales en términos de manejo, realizados en el PRM, se dio a conocer el avance total en las mismas. Es importante mencionar que de las 11 actividades planificadas en el POA 2019, 05 actividades fueron realizadas en su totalidad (100%), 01 se ejecutó en un 75%, 02 se lograron ejecutar en un 25% y finalmente 03 actividades que no se lograron realizar (0%). Con estos resultados se obtuvo una ejecución total anual de **56.82%**, lo cual indica que la misma fue baja.

LIMITANTES:

- Al igual que otras municipalidades, en el segundo semestre del año 2019 se reportó una disminución en la ejecución de las actividades del POA cuya situación se le atribuye a la inestabilidad laboral que se aproximaba por el cambio de gobierno.
- Algunas actividades no dispusieron de presupuesto para su ejecución.

CONCLUSIONES:

- El avance final de ejecución fue de 56.82%, no descartando que algunas de las actividades pueden realizarse o continuar su ejecución para el presente año siempre y cuando la nueva corporación municipal a través de su oficina municipal de ambiente y recursos naturales invierta más tiempo y recursos, tanto humanos como financieros.

RECOMENDACIONES:

- La municipalidad a través de su oficina de ambiente y recursos naturales, deberá promover en los próximos años, la ejecución de actividades puntuales que contribuyan a la protección del área (rotulación, educación ambiental entre otras). Estas acciones deberán estar incluidas dentro de los Planes Operativos Anuales.
- Es importante incluir en los próximos POA's la actualización y ejecución del plan de prevención y control de incendios forestales.
- La Municipalidad analizara las causas por las cuales no se logró la ejecución de algunas de las actividades para luego buscar medidas y/o estrategias que permitan la ejecución total del POA.
- La OMARN deberá promover las coordinaciones institucionales locales que permitan sumar esfuerzos en el cumplimiento de lo planificado en los siguientes POA's para el área protegida.

COMPROMISOS.

- La municipalidad hará entrega del informe final de ejecución 2019 con su respectiva copia electrónica a la Regional Noroccidente del CONAP.
- La municipalidad coordinará con el CONAP las actividades o monitoreos de campo que permitan mejorar el manejo del área para el presente año.

AGENDA

EVALUACION DE LA EJECUCION FINAL DEL POA 2019 DEL ÁREA PROTEGIDA PARQUE REGIONAL MUNICIPAL "CERRO MAMPIL", MUNICIPIO DE SANTA ANA HUISTA.

Lugar: Oficina Municipal de Ambiente y Recursos Naturales.

Fecha: 21 de febrero de 2020.

Objetivo: Evaluar la ejecución final de las actividades planificadas según el Plan Operativo Anual 2019 del área protegida Parque Regional Municipal "Montaña Aq'omá".

Horario	Actividad	Responsable
10:00 – 10:10	Bienvenida	Técnico de la OMARN
10:10 – 10:30	Objetivos del evento	Municipalidad – Técnico del SIGAP/CONAP
10:30 – 11:15	Presentación y análisis del documento de evaluación de medio término del POA 2019	Técnico Forestal Municipal
11:15 – 12:00	Evaluación y discusión del avance final, revisión de medios de verificación	Participantes
12:00 – 12:30	Socialización de otros instrumentos de gestión del SIGAP	CONAP/Regional Noroccidente
12:30 – 13:00	Compromisos	Municipalidad – participantes

FOTOGRAFIA DE LA ACTIVIDAD



Técnico de la OMARN presentando resultados de la ejecución final del POA 2019.

MUNICIPALIDAD DE JACALTENANGO
EVALUACIÓN FINAL DEL POA 2019
PARQUE REGIONAL MUNICIPAL "Montaña Aq'oma" Jacaltenango

- 2. Línea de acción: Conservación del área protegida y su biodiversidad
- 3. Programa: Protección y control
- 4. Sub programas: Prevención, Control y Vigilancia
- 5. Resultado esperado: Conservación de la diversidad biológica existente en el Parque Regional Municipal "Montaña A'qoma a través de la prevención, control, vigilancia.

No.	Resultado Esperado 2,019	Actividades	Verificadores	% de Cumplimiento	Descripción
1	Un plan elaborado y ejecutado para prevenir y controlar los incendios forestales dentro del PRM "Montaña Aq'oma"	Formulación del plan municipal de prevención y control de incendios forestales.	Un Plan de prevención y control de incendios forestales impreso	100	Se cuenta con el documento del plan de prevención y control de incendios forestales.
2	La población de Jacaltenango, instituciones y organizaciones presentes en el municipio conocen la importancia de la protección del Parque Regional Municipal Montaña Aq'oma.	Reunion con la Municipalidad, organizaciones e instituciones vinculadas al tema.	Listado de participantes, fotografías	75	La información relacionada al área protegida fue socializada a nivel de mesas y comisiones locales (COFETARN, COCODE, COMUSAN, entre otras).
3	Rondas corta fuegos elaboradas en todo el perímetro del Área que reduzca el riesgo de incendios dentro del Parque Regional Municipal Montaña Aq'oma.	Mantenimiento de rodas corta fuegos en el límite del área protegida.	Listado de participantes, informe fotografías, informe	100	Se realizó el mantenimiento a la ronda corta fuegos en 5000 metros lineales, en el límite del PRM, donde participaron comunitarios de las aldeas de Cheyá y Mesé, Tecnicos y viveristas de la municipalidad, guardarecursos de CONAP.
4	Dismuir las acciones ilegales dentro del área protegida a través de monitoreos y control constantes de las comunidades aledañas.	Monitoreos para el control y vigilancia de talas, extracción de vida silvestre, invasión y otras acciones ilegales dentro del área protegida	Listado de participantes; Boleta de fotografías, Boleta de monitoreo	100	En estos monitoreos participaron líderes de las comunidades de Mesé y Cheyá. Una vez por mes.

2. Línea de acción: Conservación del área protegida y su biodiversidad

3. Programa: Protección y control

4. Sub programa: Atención De Emergencias

5. Resultado esperado: Las posibles emergencias como incendios forestales, invasión, talas ilícitas, extirpección de vida silvestre son atendidas con inmediatas de forma conjunta entre la municipalidad, comunidades y CONAP

No.	Resultado Esperado 2,019	Actividades	Verificadores	% de Cumplimiento	Descripción
1	Las posibles emergencias como incendios forestales, invasión, talas ilícitas, extirpección de vida silvestre son atendidas con inmediatas de forma conjunta entre la municipalidad, comunidades y CONAP	Atención de las emergencias que atenten con la integridad del Parque Regional Municipal Montaña Aqoma	Fotografías e informes	100	Aunque no se registraron incendios en la época crítica, se mantuvo la coordinación institucional para atender las emergencias que pudieran surgir.

1. Línea de acción: Conservación del área protegida y su biodiversidad.

2. Programa: Investigación y Monitoreo

3. Sub programa: Investigación

4. Resultado esperado: Contar con estudios apropiados de investigación que orienten su administración y manejo

No.	Resultado Esperado 2,019	Actividades	Verificadores	% de Cumplimiento	Descripción
1	Se cuenta con un estudio sobre la fenología, importancia y el potencial económico de las especies de Parque Regional Municipal Montaña Aqoma	Elaborar un estudio sobre la fenología de especies de importancia económica, cultural y de conservación que se encuentran dentro del área protegida.	Estudio finalizado	0	Esta actividad no fue posible su ejecución.
2	Monitoreos biológicos	Monitoreo de aves	Boletas, fotografías	100	Fueron realizados en dos fases con el apoyo del proyecto Consolidación del SIGAP.

1. Línea de acción: Conservación del área protegida y su biodiversidad.

2. Programa: Uso Público

3. Sub programa: Educación ambiental y cultural

4. Resultado esperado: El Parque Regional Municipal Montaña Aqoma esta devidamente identificado para visitantes y comunitarios

No.	Resultado Esperado 2,019	Actividades	Verificadores	% de Cumplimiento	Descripción
1	El Parque Regional Municipal Montaña Aq'oma esta devidamente identificado para visitantes y comunitarios	Establecer un rótulo en el acceso principal(El Mul, Huitzobal, Aqoma) del área protegida.	Rotulo ubicado en los puntos correspondientes, Fotografías	0	No se logró colocar ningun rótulo.

2	Estudiantes de los distintos centros educativos aprenden sobre la conservación del Parque Regional Municipal Montaña Aqoma.	Realizar charlas y giras educativas dentro del Parque Regional Municipal Montaña Aqoma.	Fotografías e Informes	25	Se realizaron algunas charlas donde fue compartida información referente al área protegida.
---	---	---	------------------------	----	---

- Línea de acción: Conservación del área protegida y su biodiversidad.
- Programa: Uso Público
- Sub programa: Divulgacion y Relaciones Publicas
- Resultado esperado: El Parque Regional Municipal Montaña Aqoma es visitado constantemente por turista:

No.	Resultado Esperado 2,019	Actividades	Verificadores	% de Cumplimiento	Descripción
2	El Parque Regional Municipal Montaña Aqoma es visitado por distintos turistas	Realizar charlas, Material Audiovisual, y Redes Sociales para promover el turismo	Material audiovisual.	0	No se realizó

- Línea de acción: Conservación del área protegida y su biodiversidad.
- Programa: Administración
- Sub programa: Operación y administracion
- Resultado esperado: El Parque Regional Municipal Montaña Aqoma cuenta con una estructura administrativa compuesta por miembros de las comunidades y personal de la municipalidad

No.	Resultado Esperado 2,019	Actividades	Verificadores	% de Cumplimiento	Descripción
1	El Parque Regional Municipal Montaña Aqoma cuenta con una estructura administrativa compuesta por miembros de las comunidades y personal de la municipalidad	Reunion con comunidaes aledañas al PRM para fomentar la organización e inclusion de las mismas en la proteccion y manejo del area protegida.	Acta, fotografías	25	La organización comunitaria esta limitada únicamente al apoyo que se está dando por parte del proyecto Consolidación del SIGAP.

% total de ejecución	56.82%
----------------------	--------



ASISTENCIAS DE REPRESENTANTES, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ORGANIZACIONES CIVILES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Evaluación FIMM Del POA 2019 Del PRM Montaña Aq'oma'
FECHA 21 Febrero de 2020 LUGAR Oficina Municipal De Ambiente Y RN HORARIO 10:00 - 13:00 A.

No.	Nombre completo	Institución/organismo civil	Cargo	No. Tel/cel.	Firma
1	Haroldo Domingo Pérez	Municipalidad Sacatepéquez	Técnico Forestal	5550 64 32	
2	Brenda Regina Mendoza Campos	CONAP	Técnico Especializado	32491886	
3	Bryan Giovanni Tello Taracena	Municipalidad Sacatepéquez	Concejal	45791156	
4	Delfino Herrera Carillo	CONAP	Técnico de SIAG	53346668	
5	Henry Montejó Cárdenas	CONAP	Asesor Técnico	46357617	

**DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTE
HUEHUETENANGO-QUICHÉ**

Informe Final POA 2019 PRM "Montaña Aq'omá"

Providencia DRNOC No. 024/2020

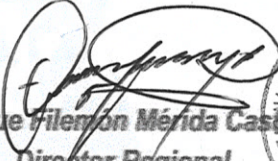
DRNOCC/EFMC/icct

**DIRECCION REGIONAL NOROCCIDENTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO
NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS, HUEHUETENANGO TRES DE MARZO DE DOS MIL
VEINTE.**

ASUNTO: Informe final de Ejecución de POA 2019 del Parque Regional Municipal "Montaña Aq'omá", ubicada en el municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, en base al formato según el documento "Procedimientos para la Elaboración, revisión, aprobación y monitoreo de Planes Operativos Anuales -POA's- de Áreas Protegidas del SIGAP".

- I. Se tiene por recibido el Informe final de Ejecución de POA 2019, del Parque Regional Municipal "Montaña Aq'omá", ubicada en el municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango.
- II. Trasládese a Ing. Agr. MSC Carlos Enrique Godoy Lieri, Director de la dirección de Desarrollo del SIGAP, del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-; para lo que considere correspondiente.
- III. El expediente se encuentra en estado **Activo-Conexado**.
- IV. El expediente consta de **14** folios incluido el presente, se traslada expediente original y CD.

Atentamente


Enrique Filimon Mérida Castillo
Director Regional
CONAP NOROCCIDENTE

cc. Archivo.

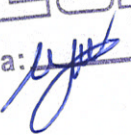
Cantón Chuscaj zona 4, Chiantla, Huehuetenango

PBX (502) 58591763

www.conap.gob.gt

Síguenos en:   conap@conap.gt  [conap conap_gt](https://www.instagram.com/conap_gt)

VENTANILLA ÚNICA CENTRAL
CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
CONAP

RECIBIDO
12 ENE 2019
Firma:  Hora: **16:07**